

PODER LEGISLATIVO

PERUANA



F-200 1917220
F-201 0734 010

LEY Nº 7090
EJERCICIO FISCAL 2023

Comis. de Asesoría Técnica
Comis. de Asesoría Jurídica
Comis. de Asesoría Económica
Comis. de Asesoría Social
Comis. de Asesoría Cultural
Comis. de Asesoría Ambiental
Comis. de Asesoría de Género
Comis. de Asesoría de Personas con Discapacidad
Comis. de Asesoría de Pueblos Indígenas
Comis. de Asesoría de Migración
Comis. de Asesoría de Salud
Comis. de Asesoría de Trabajo
Comis. de Asesoría de Vivienda
Comis. de Asesoría de Urbanismo
Comis. de Asesoría de Turismo
Comis. de Asesoría de Deportes
Comis. de Asesoría de Cultura
Comis. de Asesoría de Artes
Comis. de Asesoría de Patrimonio
Comis. de Asesoría de Historia
Comis. de Asesoría de Geografía
Comis. de Asesoría de Idiomas
Comis. de Asesoría de Religión
Comis. de Asesoría de Filosofía
Comis. de Asesoría de Ciencias Sociales
Comis. de Asesoría de Ciencias Políticas
Comis. de Asesoría de Ciencias Jurídicas
Comis. de Asesoría de Ciencias Exactas y Naturales
Comis. de Asesoría de Artes Plásticas
Comis. de Asesoría de Artes Escénicas
Comis. de Asesoría de Artes Literarias
Comis. de Asesoría de Artes Digitales
Comis. de Asesoría de Artes Intermedias
Comis. de Asesoría de Artes Aplicadas
Comis. de Asesoría de Artes Tradicionales
Comis. de Asesoría de Artes Populares
Comis. de Asesoría de Artes Contemporáneas
Comis. de Asesoría de Artes Nuevas
Comis. de Asesoría de Artes Experimentales
Comis. de Asesoría de Artes Avanzadas
Comis. de Asesoría de Artes Emergentes
Comis. de Asesoría de Artes Innovadoras
Comis. de Asesoría de Artes Transdisciplinarias
Comis. de Asesoría de Artes Interdisciplinarias
Comis. de Asesoría de Artes Multidisciplinarias
Comis. de Asesoría de Artes Pluridisciplinarias
Comis. de Asesoría de Artes Transversales
Comis. de Asesoría de Artes Integradas
Comis. de Asesoría de Artes Convergentes
Comis. de Asesoría de Artes Divergentes
Comis. de Asesoría de Artes Híbridas
Comis. de Asesoría de Artes Mixtas
Comis. de Asesoría de Artes Combinadas
Comis. de Asesoría de Artes Sinérgicas
Comis. de Asesoría de Artes Simbióticas
Comis. de Asesoría de Artes Mutuas
Comis. de Asesoría de Artes Comensales
Comis. de Asesoría de Artes Parasitarias
Comis. de Asesoría de Artes Comensales y Parasitarias
Comis. de Asesoría de Artes Simbióticas y Comensales
Comis. de Asesoría de Artes Mutuas y Comensales
Comis. de Asesoría de Artes Simbióticas y Parasitarias
Comis. de Asesoría de Artes Comensales y Parasitarias
Comis. de Asesoría de Artes Simbióticas y Comensales y Parasitarias

Código	Descripción	Importe
22	GOBIERNOS DEPARTAMENTALES	
5	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CAJAMAZU	74.895.699,893
100	INGRESOS CORRIENTES	54.789.257,200
100	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	52.833.288,914
100	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE ENTIDADES Y ORGANISMOS EXTRANJEROS	43.097.529,285
100	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL INTERNO	4.485.549,385
100	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL EXTERNO	8.420.209,240
100	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL INTERNO	2.141.548,675
100	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL EXTERNO	2.895.362,482
100	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL INTERNO	705.842,382
100	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL EXTERNO	1.589.260,479
100	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL INTERNO	1.888.406,479
100	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL EXTERNO	1.888.406,479
200	INGRESOS DE CAPITAL	20.897.411,393
200	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	20.897.411,393
200	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE ENTIDADES Y ORGANISMOS EXTRANJEROS	1.772.823,429
200	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL INTERNO	1.772.823,429
200	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL EXTERNO	1.772.823,429
200	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL INTERNO	8.420.209,240
200	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL EXTERNO	9.705.581,264
200	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL INTERNO	2.081.988,471

[Handwritten signatures and initials]